29 de Julio de 2026

Año Fiscal 2026-27
Aviso del Programa #1: Sobre el Aumento del Costo de Cuidado Más Pago de Tarifas

Queremos ofrecerle una actualización sobre el aumento del Costo de Cuidado Más Pago de Tarifas establecido por el Proyecto de Ley de la Asamblea *(AB por sus siglas en inglés)* 150, que entra en vigor el 1 de Julio de 2026.

CDA está al tanto de este aumento de tarifa; sin embargo, aún estamos a la espera de la guía de implementación del Departamento de Servicios Sociales de California *(CDSS por sus siglas en inglés)*. Hasta el momento, CDSS no ha proporcionado información sobre el monto del aumento ni sobre cuáles serán las tarifas por niño. Hasta que se reciba dicha información, CDA continuará reembolsando el Costo de Cuidado Más Pago de Tarifas por niño de la siguiente manera:

- Centros de Cuidado Infantil: $174.00 por niño
- Proveedor Familiar de Cuidado Infantil en el Hogar con Licencia: $174.00 por niño
- Proveedor Exento de Licencia Familiar, Amigo o Vecino: $122.00 por niño

Seguiremos manteniéndolo informado a medida que recibamos más información por parte de CDSS. Gracias por su paciencia, comprensión y continuo compromiso de servir a los niños y a las familias de nuestra comunidad.

Atentamente,

El Equipo de CDA